

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA MIRANDA OBRAS Y CONSTRUCCIONES MIRCIAS S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los diez y siete días del mes de Abril del dos mil diecisiete, en su local ubicado en la Cooperativa Pastor Vera Solar 18 Manzana 1989, siendo las doce horas se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía MIRANDA OBRAS Y CONSTRUCCIONES MIRCIAS S.A., debidamente representada por su Gerente General señor Miranda García Milton Salomón, propietario de 640 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y la señora Beatriz Miranda Macías, propietario de 160 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Estando presente el 100% del Capital Social suscrito y pagado de la compañía MIRANDA OBRAS Y COMSTRUCCIONES MIRCIAS S.A. esta es la cantidad de US\$800.00 se procede a constituir la Junta General Universal de Accionistas de conformidad con lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del día:

- 1.-Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General acerca de los estados financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
- 2.-Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios sociales correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
- 3.-Conocer y resolver sobre el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
- 4.-Lectura y resolución del Acta.

No habiendo otro punto que tratar, y siendo las doce horas, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, y una vez reinstalada la Junta, y para constancia de ello, firman los accionistas de la compañía f) señor Milton Miranda García, Gerente General y señora Beatriz Miranda Macías Accionista.

Guayaquil, 17 de Abril del 2017



Señor Milton Miranda García
Gerente General Accionista



Señora Beatriz Miranda Macías
Accionista